

IES PEÑAMAYOR – CURSO 2025-2026

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 3º ESO

PROFESORADO: ELENA PÉREZ CAMBLOR, MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ HERMOSO

REFERENCIA NORMATIVA: D59/2022



1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

1.1. METODOLOGÍA GENERAL

La materia de Geografía e Historia tiene una relevancia fundamental al promover una educación integral que abarca el desarrollo sostenible, la ciudadanía global, la interculturalidad y la comprensión internacional. Es un pilar indispensable para el crecimiento cognitivo, personal y cívico del alumnado al brindarle las herramientas necesarias para interpretar y comprender el complejo y diverso mundo actual desde una perspectiva global. En definitiva, su objetivo es profundizar en el conocimiento de la sociedad, tanto en su funcionamiento y organización a lo largo de la historia, como en relación con el territorio en el que se encuentra.

La materia de Geografía de Historia contribuye de manera decisiva al desarrollo de las competencias que marcan el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica:

- Competencia en Comunicación Lingüística (CCL): se desarrolla mediante tareas variadas que implican el trabajo con distintos tipos de textos, fomentando el dominio de un vocabulario específico y la participación en diálogos y debates respetuosos y libres de sexismo.
- Competencia Plurilingüe (CP): reconoce la importancia de aprender distintas lenguas en un mundo globalizado, promoviendo el respeto a la diversidad lingüística y cultural.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM): se fomenta a través de la resolución de problemas convencionales y prácticas basadas en juegos y tecnologías, motivando al alumnado a comprender el mundo pasado y actual.
- Competencia Digital (CD): se promueve un uso seguro y creativo de las tecnologías, desarrollando una identidad digital responsable y reflexiva, así como habilidades para identificar y combatir comportamientos discriminatorios en línea.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA): se fomenta el desarrollo de herramientas para controlar los procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo, promoviendo la confianza y la reflexión sobre uno mismo.
- Competencia Ciudadana (CC): se aborda a través del análisis de conceptos relacionados con la organización social, la igualdad, el respeto a la diversidad y la participación democrática, preparando al alumnado para convivir en una sociedad plural y cambiante.
- Competencia Emprendedora (CE): se moviliza al estudiar y comprender el contexto socioeconómico, fomentando la valoración de oportunidades y la toma de decisiones éticas y sostenibles
- Competencia Conciencia y Expresión Culturales (CCEC): se desarrolla a través del estudio de expresiones culturales desde una perspectiva histórica, fomentando la expresión propia, la creatividad, la sensibilización hacia el patrimonio cultural y la reflexión sobre el papel del género en el arte.

La metodología adoptada se encaminará a fomentar el ejercicio de una ciudadanía activa mediante un aprendizaje competencial que considere los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Se promoverá el uso de tecnologías, la aplicación de metodologías activas e innovadoras y el diseño de proyectos significativos que favorezcan el autoaprendizaje y el trabajo colaborativo, generen aprendizajes duraderos y transferibles a distintos contextos, y refuercen la autoestima, autonomía, reflexión y responsabilidad del alumnado. Algunas metodologías activas que se pueden aplicar en esta materia podrían ser el aprendizaje basado en tareas, la enseñanza no directiva, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo, la codocencia, el trabajo interdisciplinar, el aula invertida o la gamificación.

Además, para facilitar la adquisición de las competencias clave y específicas, se diseñarán situaciones de aprendizaje, entendidas como un conjunto de actividades significativas, complejas y articuladas que deben estar relacionadas y vinculadas a experiencias reales y familiares del alumnado. Las actividades de aprendizaje deben ser claras y estar graduadas en complejidad en consonancia con la propia evolución del alumnado, permitiendo que pueda transferir los conocimientos adquiridos durante esta etapa educativa a situaciones reales para resolver problemas en su progreso madurativo.		
1.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus

que contribuyan al desarrollo sostenible.		relaciones de interdependencia y ecodpendencia. 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.		6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y la del resto de las personas, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la

		paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
1.3. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN		
SABERES BÁSICOS COMUNES A TODAS LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN		
– Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. – Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. – Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. – Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. – Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. – Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. – Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. – Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. – Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.		
UP1. EL MEDIO NATURAL Y LA ACTIVIDAD HUMANA		
TEMPORALIZACIÓN: primera evaluación		
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Esta unidad tiene como objetivo principal que el alumnado comprenda la estrecha relación entre el medio natural y la actividad humana y cómo nuestras acciones pueden influir en el equilibrio de los ecosistemas. El alumnado revisará y explorará diferentes aspectos del medio ambiente (relieve, clima, suelo, flora, fauna), así como los ecosistemas presentes en el planeta, con especial atención a los de su entorno. Además, evaluará el impacto en estos de las actividades humanas y conocerá las figuras de protección ambiental y los proyectos de conservación en nuestro país.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.3, 4.1		
SABERES BÁSICOS – Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. – Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. – Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. – La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos.		
UP2. POBLACIÓN Y POBLAMIENTO		
TEMPORALIZACIÓN: primera evaluación		
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Esta unidad familiarizará al alumnado con la dinámica de la población, comprendiendo los factores que influyen en su crecimiento y envejecimiento y los retos demográficos que enfrenta la sociedad actual. El alumnado explorará conceptos clave (densidad de población, tasas demográficas), analizará la estructura poblacional, estudiará los factores que influyen en el crecimiento y envejecimiento poblacional y conocerá los tipos de migraciones, sus causas y consecuencias, reflexionando sobre la diversidad cultural y los derechos de los migrantes. Por último, analizará los desafíos relacionados con la sostenibilidad demográfica, con especial atención a los mismos en su entorno cercano.		

Además, introducirá al alumnado en el conocimiento de los diferentes tipos de poblamiento y las características de los espacios rurales y urbanos, y le permitirá reflexionar sobre los retos y oportunidades que enfrentan. Además, el alumnado estudiará el poblamiento y los factores que influyen en el mismo, las características de los espacios rurales y urbanos. Igualmente, analizará casos prácticos de desarrollo urbano, planificación urbana y sostenibilidad, reflexionando sobre la urbanización y el poblamiento sostenible.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 6.1, 7.1, 8.1
SABERES BÁSICOS – Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. – Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. – Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y en Asturias. – La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. – Evolución de los ciclos demográficos y de los modos de vida. – Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. – La transformación humana del territorio. Evolución de los modos de vida y de los modelos de organización social.
UP3. LA ACTIVIDAD Y LOS SECTORES ECONÓMICOS
TEMPORALIZACIÓN: segunda y tercera evaluación
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Esta unidad tiene como objetivo que el alumnado adquiera conocimientos sobre la estructura de la economía y los diferentes sectores que la componen. El alumnado se acercará a conceptos básicos de la economía, como la producción, el consumo, la distribución, los distintos sistemas económicos y el mundo laboral. Después, pasará a estudiar detenidamente cada uno de los sectores, primario, secundario y terciario, conociendo las actividades propias de cada uno y analizando sus características, productos e impactos ambientales. Por último, el alumnado reflexionará sobre la importancia de un desarrollo económico equilibrado y sostenible, que tenga en cuenta la protección del medioambiente y la equidad social.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.2, 6.2, 8.1, 8.2, 9.2
SABERES BÁSICOS – Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. – Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. – El papel de los organismos internacionales. – Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. – La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. – Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. – La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos. La lucha por los derechos laborales: el estado del bienestar.
UP4. LOS RETOS DEL MUNDO GLOBALIZADO: ORGANISMOS POLÍTICOS, DERECHOS HUMANOS Y ODS
TEMPORALIZACIÓN: tercera evaluación
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Esta unidad permitirá que el alumnado adquiera conocimientos sobre los organismos políticos a nivel nacional e internacional, comprenda la importancia de los derechos humanos

y se familiarice con los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU. El alumnado también explorará conceptos clave sobre los organismos políticos y su funcionamiento, los conflictos y las formas de violencia política. Además, conocerá los derechos fundamentales y su importancia, se acercará al estudio de los ODS, reflexionando sobre la importancia de las acciones individuales y colectivas, y analizará las diferentes formas de participación ciudadana.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.2, 3.1, 3.3, 5.1, 6.2, 7.2, 9.1, 9.2
SABERES BÁSICOS – Objetivos de Desarrollo Sostenible. Conflictos ideológicos y etnoculturales. – Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. – Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. – El papel de los organismos internacionales. – Ciudadanía europea y cosmopolita. – Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. – El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. – La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias. – La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. – Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. – Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y terrorismo. – La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. – Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. – Evolución de los modelos de organización social. La lucha por los derechos sociales: el estado del bienestar.
2. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
2.1. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
Podrán utilizarse los siguientes instrumentos de evaluación: • Pruebas escritas: con preguntas de diversa tipología, podrán contener estímulos. • Cuestionarios escritos o digitales: con preguntas de respuesta cerrada o semiabierta, podrán contener estímulos. • Pruebas, cuestionarios e informes orales. • Producciones escritas: ensayos, esquemas, mapas conceptuales, análisis de fuentes, líneas del tiempo, etc. • Producciones audiovisuales: presentaciones, infografías, mapas, gráficos, ilustraciones, murales, audios, vídeos, etc. • Control del cuaderno del alumnado. • Observación del trabajo diario. Para valorar los instrumentos de evaluación se aplicarán los siguientes procedimientos de evaluación:

- Rúbricas: tabla de doble entrada, recoge los ítems que se evalúan y su nivel de logro.
- Listas de control: listado que recoge los ítems que se evalúan y cuáles están presentes o no en el instrumento de evaluación.
- Escalas de valoración: listado que recoge los ítems que se evalúan, cuáles están presentes o no en el instrumento de evaluación y en qué grado de intensidad o frecuencia.
- Guías de observación: listado de indicadores redactados como afirmaciones o preguntas que recogen los aspectos relevantes a observar en el aula.

A cada instrumento de evaluación se le asignarán uno o más criterios de evaluación.

Los instrumentos de evaluación se aplicarán, al menos, tres veces por trimestre.

2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia será la media ponderada de las calificaciones de todos los criterios de evaluación, de acuerdo a los siguientes pesos:

Criterios de evaluación	Peso
3.3, 6.1, 7.2, 8.2, 9.1	x1
1.1, 2.1, 2.2, 3.2, 4.2, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 9.2	x2
1.2, 1.3, 3.1, 8.1	x3
4.1	x7

- La calificación de un criterio de evaluación será la media de las calificaciones de los instrumentos de evaluación asociados a él.
- La calificación de la materia se actualizará automáticamente con cada nuevo instrumento de evaluación calificado.

La complejidad del proceso de evaluación y calificación hace necesario el uso de cuadernos del profesorado digitales (iDoceo y Additio App), en los que se registran los instrumentos de evaluación, sus calificaciones y los criterios de evaluación asociados.

Se calificarán con un 0 los criterios de evaluación asociados a las actividades evaluables presenciales en las que al alumnado se le sorprenda copiando o con el teléfono móvil y a las actividades evaluables diseñadas como tarea para casa que no hayan sido hechas por el alumnado.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

3.1. MEDIDAS ORDINARIAS

Las medidas de atención a las diferencias individuales tienen como objetivo garantizar una educación inclusiva y equitativa para todo el alumnado, así como la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias, siguiendo los tres principios del DUA: proporcionar múltiples formas de representación, proporcionar múltiples formas de acción y expresión, y proporcionar múltiples formas de implicación. Con este propósito se utilizarán metodologías, instrumentos y procedimientos de evaluación y materiales didácticos variados y adaptados, y se brindará apoyo individualizado al alumnado que requiera una atención especial, todo con el fin de garantizar que el alumnado, independientemente de sus habilidades, intereses, necesidades y situación, pueda acceder al currículo y participar activamente en el aprendizaje.

Este curso, el departamento de Geografía e Historia dispone de tres horas asignadas a medidas de atención a las diferencias individuales para un desdoble en 3º A impartido por la profesora María José Fernández. El desdoble está integrado por 5 alumnos y alumnas (1 NEE y 4 NEAE, uno de ellos repetidor). El criterio que se ha seguido para incluir a este alumnado en el desdoble son sus dificultades de aprendizaje, valoradas a partir de la información recibida en la RED de inicio de curso, la prueba inicial y la observación en clase durante los primeros días lectivos del curso. El alumno repetidor, aunque no parece tener dificultades de aprendizaje, se considera que dada su situación personal es más conveniente el trabajo en un grupo pequeño. El resto del alumnado NEAE de 3º ESO quedan en el grupo ordinario porque, en

principio, no parece que vayan a tener dificultades.	
3.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN PERSONALIZADAS	
Adaptaciones curriculares metodológicas	Disponen de esta medida 3 alumnos/as NEAE de 3º A.
Adaptaciones curriculares significativas	Dispone de esta medida de atención personalizada 1 alumno NEE de 3º A.
Apoyo profesorado especialista (PT, AL)	Este curso no hay alumnado que disponga de esta medida en horas de GH.
3.3. PLAN INDIVIDUALIZADO DE REFUERZO PARA REPETIDORES	
El alumnado que no haya promocionado de curso y que en el curso anterior no superó la materia de Geografía e Historia, seguirá un plan individualizado de refuerzo que le ayude a superar las dificultades encontradas en la materia. Dicho plan recogerá tres aspectos: una valoración inicial de las dificultades que presenta el alumno o alumna, un plan de trabajo (medidas de atención individualizadas, medidas organizativas, metodología y recursos, evaluación y colaboración con familias) y un seguimiento trimestral de la evolución del alumno o alumna. El profesorado que imparte la materia al alumnado que se encuentra en esta situación será el encargado de elaborar y hacer el seguimiento del plan individualizado de refuerzo, según el modelo disponible en el departamento. Este curso un alumno de 3º A precisa esta medida. El otro alumno repetidor no requiere plan de refuerzo al haber aprobado la materia de Geografía e Historia el curso pasado.	
4. PROGRAMA DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA	
PROCEDIMIENTO	El alumnado que promoció con evaluación negativa en la materia de Geografía e Historia contará con un plan de refuerzo individual que le permita recuperar los aprendizajes no adquiridos en el curso anterior. El departamento de Geografía e Historia, de forma colegiada, elaborará los planes de refuerzo individual y las pruebas escritas, y evaluará y calificará al alumnado. El profesorado que imparte clase al alumnado en esta situación será el encargado de informar sobre los planes de refuerzo individual y de hacer el seguimiento del alumnado. Se descarta plantear la recuperación de los aprendizajes no adquiridos con un cuadernillo de actividades que, aunque bajo la supervisión del profesorado, el alumno debería trabajar por su cuenta. La experiencia muestra que en este caso el alumnado tiende a abandonar. En su lugar se opta por el seguimiento individualizado y el refuerzo diario en el aula de las competencias específicas.
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	El plan de refuerzo se evaluará con una prueba escrita presencial de dos partes, la primera se realizará en el mes de febrero y la segunda en mayo. La prueba escrita se diseñará partiendo de los saberes básicos y los criterios de evaluación de la materia pendiente y tendrá un enfoque competencial, es decir, constará de una serie de ejercicios planteados a partir de la información aportada por estímulos de uso habitual en el trabajo diario en el aula (textos, gráficos, mapas, imágenes, etc.). El resultado del parcial de febrero permitirá reorientar el trabajo en el aula, incidiendo en aquellos aspectos en los que el alumnado presenta mayores dificultades. La prueba escrita se calificará de 0 a 10. La calificación final será la media de las calificaciones de los dos parciales. Se considera que el alumno o alumna ha recuperado los aprendizajes no superados si obtiene una calificación de 4,5 o más.
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN	
Desde la materia de Geografía e Historia se contribuye al PLEI del centro adoptando estrategias que promuevan el desarrollo integral del alumnado como pensadores críticos e investigadores competentes	

en historia y geografía: • Seleccionando textos relevantes, variados y significativos de contenido histórico y geográfico, tanto académicos como fuentes primarias y de información. • Trabajando el análisis de las fuentes históricas y geográficas. • Empleando estrategias como el subrayado y la elaboración de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales. • Fomentando la comprensión lectora mediante preguntas guía y preguntas reflexivas. • Proporcionando pautas claras para realizar producciones escritas y sintetizar la información. • Diseñando proyectos de investigación que requieran el uso de diferentes recursos. • Orientando para discernir entre fuentes confiables y no confiables, especialmente en la web.	
PLAN DE DIGITALIZACIÓN	
• En el aula, profesorado y alumnado utilizan habitualmente la pizarra digital, iPads, aplicaciones de Microsoft 365 (Teams, Word, PowerPoint, OneDrive, etc.) y otras aplicaciones educativas (Canva, genially, LearningApps, etc.). • La materia cuenta con un grupo de Teams integrado por profesorado y alumnado en el que se suben los materiales utilizados en el aula, se notifican informaciones de interés relacionadas con la materia y se usa como medio de comunicación permanente y directo entre profesorado y alumnado.	
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
1T	Taller de final de trimestre organizado por el departamento de Geografía e Historia.
3T	Itinerario didáctico o taller del programa de educación ambiental de la RENA (Red Natural de Asturias) o del Aula Vital de Yermes y Tameza
7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
LIBRO DE TEXTO	• <i>Geografía. 3º ESO. Proyecto Construyendo Mundos</i>, editorial Santillana.
RECURSOS Y MATERIALES	• Presentaciones, apuntes y actividades elaborados por el profesorado. • Libros de texto de diferentes editoriales del banco de libros del departamento. • Recursos y materiales didácticos facilitados por las editoriales. • Materiales audiovisuales en formato digital u online. • Webs de consulta recomendadas por el profesorado. • Cuaderno del alumnado, preferentemente hojas cuadriculadas DIN-A4 para archivar en carpeta de anillas. • Cuaderno digital del profesorado que recoge el diario de clase, el control de absentismo, el registro de calificaciones, el registro de reuniones y el seguimiento del alumnado.
TIC	• Pizarra digital con conexión a internet. • iPads. • Aplicaciones de Microsoft 365. • Otras aplicaciones educativas: Canva, genially, LearningApps, etc.
8. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INAPLICABILIDAD DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	
La inasistencia del alumnado a un número de clases equivalente al 20% o más del periodo lectivo de una materia, puede imposibilitar la correcta aplicación de los criterios de evaluación y de la propia evaluación continua cuando el profesorado de la materia no tenga recogidas suficientes evidencias para poder evaluar y calificar al alumnado. En estos casos, previa aplicación del protocolo establecido en el RRI del centro, el alumnado deberá realizar una prueba escrita y/o entregar una serie de actividades sobre los saberes básicos no evaluados	

como consecuencia de su inasistencia a clase.

En estos casos, previa aplicación del protocolo establecido en el RRI del centro, el alumnado deberá realizar una o varias pruebas escritas presenciales sobre los saberes básicos no evaluados como consecuencia de su inasistencia a clase. A esas pruebas escritas se le aplicarán los criterios de calificación contemplados en la programación docente de la materia. Si el profesorado lo considera más adecuado y práctico, podrá optar por flexibilizar el calendario de las pruebas evaluables no realizadas.

Para facilitar la adquisición de los aprendizajes en los periodos de ausencia, el alumnado tendrá a su disposición en el equipo de Teams de la materia los recursos utilizados en clase (apuntes, actividades, presentaciones, vídeos, etc.) y, a través de este mismo medio, podrá consultar dudas y aclaraciones y ser atendido por el profesorado de la materia cuando lo requiera.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Al finalizar cada trimestre el departamento analizará los siguientes indicadores:

- Análisis de los resultados académicos.
- Cumplimiento de la temporalización.
- Idoneidad de la metodología aplicada y los recursos utilizados.
- Valoración de las medidas de atención a las diferencias individuales.
- Contribución a los proyectos y programas del centro.
- Organización y funcionamiento del departamento.

A partir del análisis de los anteriores indicadores el departamento realizará sus propuestas de mejora.